



CORTE  
CONSTITUCIONAL  
DEL ECUADOR

**CASO No. 1325-11-EP**

**Razón.-** Siento por tal que el día de hoy 24 de abril del año dos mil trece, notifique la providencia que antecede a los señores jueces de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Loja, mediante oficio N°. 0092-CC-FAS-2013, y en la casilla constitucional N°. 238; al señor Procurador General del Estado, en la casilla constitucional N°. 18; a la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas, en la casilla constitucional N°. 035; y, al señor Nery Alonso Hidalgo Cevallos, procurador común de los señores Luis Ortega Sagbay, Jorge Cornejo Villa y otros, en la casilla constitucional No. 635 y a la casilla judicial N°. 6013, como consta de la documentación adjunta.- **LO CERTIFICO.-**

Dr. Franklin Altamirano Sánchez  
**ACTUARIO**

